

Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne
PRESIDENTE
PARTIDO POPULAR DE GALICIA
C/Hórreo, 110
SANTIAGO DE COMPOSTELA (A Coruña)

Madrid, dos de octubre de 2.003

Estimado Sr.:

Represento a la firma SPECIAL EVENTS, colaboradores habituales del Partido Popular a nivel de todo el estado en lo referente al diseño, logística y montaje de actos políticos. SPECIAL EVENTS lleva más de 10 años realizando este trabajo para su organización política, habiendo sido también desde 1.993 organizador de las campañas del PARTIDO POPULAR DE GALICIA.

En este momento y desde hace ya más de 4 años el PARTIDO POPULAR DE GALICIA mantiene una deuda de 125.029 EUROS con mi representada. Dicha deuda se origina en las elecciones municipales de 1.999, en el Congreso celebrado en Octubre de ese año y en los trabajos que con posterioridad se llevaron a cabo, entre otros todos los actos de la última campaña de Elecciones al Parlamento de Galicia, celebrada en Octubre de 2.001.

Me veo obligado a importunarle con este asunto porque los intentos de cobro de esta deuda han resultado infructuosos. La última gestión la realizó el entonces Secretario General del Partido, D. Javier Arenas, que encargó al Gerente Nacional, D. Luis Bárcenas la misión de solucionar de una vez por todas el problema con el Partido en Galicia, con resultado negativo pues el Gerente de la Sede Regional, D. Modesto Fernández, se niega a hacer efectivo el importe que se debe, insinuando que no tiene claro el origen de esta deuda. ¿Cómo es posible, D. Manuel, que D. Modesto Fernández niegue ahora la legitimidad de la deuda, después de haber pactado su pago parcialmente, haber incumplido dicho pacto y habiendo encargado después algo tan importante como todos los actos de una campaña electoral?. No tiene sentido alguno.

Sin pretender resultar farragoso, le adjunto fotocopia de la documentación que prueba sin lugar a dudas el origen de este débito , a la vez que quisiera enumerarle algunas observaciones:

- 1) La deuda se origina en la primavera de 1.999 y a fecha 28 de septiembre de ese año es de 46.053.094.- ptas. , importe reconocido por el entonces Secretario de Organización y recogido en la Auditoría realizada por la Gerencia Nacional del Partido en Octubre. Se adjunta relación detallada de actos y reconocimiento de deuda.
- 2) Se pacta con D. Modesto Fernández ir amortizando la deuda mediante pagos trimestrales de 5.000.000.- de ptas., lo que se va haciendo hasta el último, realizado el 05-julio-2001 , quedando pendiente a esa fecha un saldo de 20.803.094.- ptas.
- 3) A continuación se nos encargan los actos de la Campaña de Elecciones al Parlamento de Galicia 2.001, que realizamos a plena satisfacción de Vdes. y por la que fuimos felicitados por Vd. mismo.
- 4) Mediante la intercesión del Sr. Arenas se efectúan nuevos pagos, el último de los cuales se realiza en Noviembre de 2.002, con la característica de que se nos hizo firmar un recibo en el que se hacía constar que correspondía a la liquidación de la campaña de autonómicas de 2.001, siempre dejando pendiente el saldo de 20.803.094.- ptas. que por esas fechas tenía ya más de 3 años de antigüedad. Dicho requisito nos resultó extraño, pero dada la magnífica relación que mantenemos con el Partido en toda España, no pusimos inconvenientes.

Así hasta hoy, D. Manuel. Hemos insistido por todos los medios en que se pague lo que se nos debe, encontrándonos con el silencio por respuesta. La situación se ha hecho insostenible y al principal de la deuda hay que sumarle los intereses desde el 28 de septiembre de 1.999, que ascienden a 25.040,55 EUROS a fecha 30-09-03. Así pues, la deuda total a fecha 30 de septiembre de 2.003 asciende a 150.069,66 €.

Se trata de una cifra considerable para cualquier compañía, pero más para la nuestra, puesto que todas y cada una de las personas que trabajaron en estos actos hace ya cuatro años que han cobrado, asumiendo nosotros la carga financiera.

Como representante jurídico de la compañía y dadas las características y tipología de esta deuda, recurro a su persona en calidad de Presidente del Partido en Galicia y a los valores que usted representa como última alternativa amistosa de solucionar este grave asunto.

Sin otro particular , aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente,

Fdo. Luis de Miguel Pérez

Documentación adjunta:

- A) Carta del Secretario de Organización del P.P. de Galicia dirigida a Special Events de fecha 12-07-1999, de conformidad de saldo.
- B) Carta del Director de Producción de Special Events dirigida al Secretario de Organización del P.P. de Galicia de fecha 15-09-1999 de reclamación de cantidades, acompañada de relación detallada del origen de la deuda y pagos efectuados.
- C) Carta del Secretario de Organización del P.P. de Galicia dirigida a Special Events de fecha 28-09-1999 de conformidad del saldo indicado en la carta anterior (46.053.094.- ptas.)
- D) Relación de actos de la campaña de elecciones al Parlamento de Galicia 2.001 elaborada por la Gerencia del P.P. de Galicia y remitida a Special Events.
- E) Informe Económico Elecciones Autonómicas 2.001
- F) Carta de Special Events de fecha 27-02-2002 dirigida al Secretario General del P.P. Nacional, D. Javier Arenas.
- G) Fax de Special Events de fecha 01-04-2002 dirigido al Gerente de la Sede Regional, D. Modesto Fernández.
- H) Carta de Special Events de fecha 08-04-2002 dirigida al Gerente Nacional del P.P., D. Luis Bárcenas.
- I) Carta de Special Events de fecha 04-06-2003 dirigida al Secretario General del P.P. Nacional, D. Javier Arenas.